



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 30 / 31 de Marzo de 2021**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

**C./ Castilla nº 32**

**39009-SANTANDER**

**Telf. 942 200 615 / 659 672 890**

**Fax. 942 200 735**



## **INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19**

### **PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 23.00 A 06.00 HORAS:**

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2021, de 15 de marzo del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 23,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 14 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

### **NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:**

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 8 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

## **ANIMALES PONTENCIALMENTE PELIGROSOS**

17,55 horas: En la C/ El Ojancano, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..R., como responsable de un perro catalogado de raza potencialmente peligrosa (raza Pit Bull), por no tenerle vacunado contra la rabia o que padezca otra enfermedad transmisible para el hombre, no poseer el animal carnet, identificación o cartilla sanitaria, carecer de seguro obligatorio de responsabilidad civil, omitir la inscripción en el registro, hallarse el animal en lugares públicos sin bozal y por no presentar Licencia para la propiedad de perros de estas razas.

## **POSITIVOS EN DROGAS**

21,20 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. L..J. La citada prueba resultó positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó un trozo de una sustancia supuestamente hachís, instruyéndose la preceptiva acta de intervención.

21,45 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. M..M. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

21,50 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. C..G. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. Durante el transcurso de la intervención, al implicado se le incautó una bolsita de plástico conteniendo tabaco mezclado con varios cogollos de una sustancia presumiblemente marihuana, instruyéndose la preceptiva acta de intervención. A su vez, el implicado también fue denunciado por una falta de respeto y consideración a agente de la autoridad.

22,10 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. C..R. La citada prueba resultó positiva en THC y anfetamina, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

23,55 horas: En la Rotonda de la Avda. Valdecilla, confluencia con la C/ Rosa, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. S..L. La citada prueba resultó positiva en THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

## **RUIDOS EN LA VIA PUBLICA**

20,50 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. A..D., por poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior, cuando se encontraba circulando por la citada calle.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **ATROPELLO:**

17,30 horas: En el Paseo de General Dávila, un turismo realizando la maniobra de marcha atrás, atropella a D<sup>a</sup>. M..F., resultando ésta herida. Fue auxiliada por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS**

12,40 horas: En el Paseo de General Dávila, se encontraba lesionada en el interior de un autobús municipal, como consecuencia de una caída tras sufrir un mareo, D<sup>a</sup>. B..R. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, no siendo finalmente necesario su traslado a centro sanitario.

### **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA:**

21,40 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. A..P. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de varios controles de zona en diferentes calles de la ciudad, formularon 8 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

### **TENENCIA DE DROGAS Y/O ARMAS E INFRACCIONES A LA LEY 4/2015:**

Durante la pasada tarde/noche de ayer martes, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a dos personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otras dos personas: una navaja / un arpón de pesca submarina, respectivamente, instruyéndose en todos los casos, las correspondientes actas de intervención. A su vez, otras dos personas fueron identificadas y denunciadas por desobediencia a las indicaciones de los agentes.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)